

FUTBOL SALA GARCÍA

**INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES**

Al 30 de junio de 2025

INFORME DE
AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de **FUTBOL SALA GARCÍA**, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **FUTBOL SALA GARCÍA**, (la Entidad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 30 de junio de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

1- Reconocimiento de Ingresos

Descripción

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría. Las políticas contables de la sociedad respecto al reconocimiento de ingresos se detallan en el apartado 4c y 10 de la memoria adjunta. Hemos considerado esta un aspecto relevante en nuestra auditoría debido al impacto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias un inadecuado procesamiento del volumen de operaciones de ingresos registrados durante el periodo de análisis.

Respuesta del auditor

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025, entre otros, los siguientes:

- el entendimiento del proceso establecido por la Junta Directiva para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes, así como la verificación de su eficacia operativa.
- la realización de procedimientos analíticos sobre los ingresos mediante el uso de herramientas analíticas de auditoría y pruebas sustantivas, entre las que destacamos la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendiente de cobro realizando, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la actividad realizada.
- revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

2- Relevancia de los costes de personal

La principal partida de gasto reflejada en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es la relacionada con los gastos de personal.

Respuesta de auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025, entre otros, los siguientes:

- Análisis y revisión de la imputación de los costes de personal mensuales y su correcto registro y reconocimiento.
- la realización de procedimientos analíticos mediante el uso de herramientas analíticas de auditoría y pruebas sustantivas, en relación con las liquidaciones de Seguridad Social y las declaraciones de retenciones fiscales.
- Revisión de los contratos laborales, de su adecuación y vigencia.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre lo manifestado por la Junta Directiva en el punto 8) de la memoria adjunta, en el sentido que, dada la situación de desequilibrio patrimonial observado a 30 de junio de 2025, la Junta Directiva, en reunión extraordinaria de fecha 25 de septiembre de 2024, y en otras posteriores acuerda que, a fin de paliar la situación expuesta de desequilibrio patrimonial, se propone aumentar el capital social o efectuar unas aportaciones de socios en un importe suficiente para revertir el desequilibrio patrimonial. Al mismo tiempo se acuerda gestionar con los asociados la aportación extraordinaria que cubra la eventualidad manifestada, dentro del ejercicio 2025/26 y supeditada al seguimiento presupuestario de dicho ejercicio, en el sentido de que el superávit o déficit del mismo puedan modificar, al alza o la baja, dicha aportación necesaria. Adicionalmente, la junta Directiva ha gestionado nuevas ayudas por parte del Ayuntamiento así como la consecución de acuerdos con nuevos espónsores. También cabe destacar que el Club está en conversaciones con un importante grupo empresarial interesado en la colaboración y gestión futura del Club, que garantice razonablemente su estabilización y continuidad futura.

Otras cuestiones

Los miembros de la Junta Directiva presentan en las notas 17 y 18 de la memoria adjunta la liquidación del presupuesto del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2025 y la propuesta de presupuesto para el ejercicio siguiente, respectivamente.

Con fecha 19 de febrero de 2025 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas comparativas, cerradas al 30 de junio de 2024, en el que expresamos una opinión no modificada.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva de la Entidad son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDILEGALIA, S.L. (Nº R.O.A.C. S-1549)



David DELGADO LÓPEZ (Nº R.O.A.C. 21.627)
Barcelona, a 27 de febrero de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya

= EL CØL·L361

PERÍODE VORAR AL PROTOCOL

AUDILEGALIA, SLP

2026 Núm. 20/28/02857

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

BALANCE DE
SITUACIÓN

FÚTBOL SALA GARCÍA
Balances de situación de pequeñas y medianas
entidades sin fines lucrativos
de los ejercicios 2024-2025 y 2023-2024

ACTIVO (BALANCE DE SITUACIÓN)			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024-2025	EJERCICIO 2023-2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		58.410,53	64.999,31
I. Inmovilizado intangible	Notas 4a) y 5	52.710,23	59.299,01
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Notas 4b) y 6	5.700,30	5.700,30
B) ACTIVO CORRIENTE		131.170,51	78.760,96
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Notas 4b) y 6	127.640,90	77.168,99
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Notas 4b) y 6	3.529,61	1.591,97
<u>TOTAL ACTIVO (A + B)</u>		<u>189.581,04</u>	<u>143.760,27</u>




FÚTBOL SALA GARCÍA
Balances de situación de pequeñas y medianas
entidades sin fines lucrativos
de los ejercicios 2024-2025 y 2023-2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO (BALANCE DE SITUACIÓN)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024-2025	EJERCICIO 2023-2024
A) PATRIMONIO NETO		-161.595,97	-45.512,47
A-1) Fondos Propios	Nota 8	-161.595,97	-45.512,47
I. Dotación fundacional / Fondo Social	Nota 8	105.074,61	105.074,61
1. Dotación fundacional / Fondo social		105.074,61	105.074,61
II. Aportaciones de socios o propietarios	Nota 8	1.051.570,13	1.051.570,13
III. Excedentes (déficits) de ejercicios anteriores	Nota 8	(1.202.157,21)	(1.028.482,01)
IV. Excedente (déficit) del ejercicio	Nota 3	(188.583,50)	(173.675,20)
A-2) Subvenciones, donaciones y legados		72.500,00	0,00
I. Subvenciones		72.500,00	
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 4b) y 7	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		351.177,01	189.272,74
III. Deudas a corto plazo	Notas 4b) y 7	20.329,20	0,00
2. Otras deudas a corto plazo		20.329,20	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Notas 4b) y 7	330.847,81	189.272,74
2. Proveedores		126.199,51	6.794,02
b) Proveedores a corto plazo		126.199,51	6.794,02
2. Otros Acreedores		204.648,30	182.478,72
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</u>		<u>189.581,04</u>	<u>143.760,27</u>

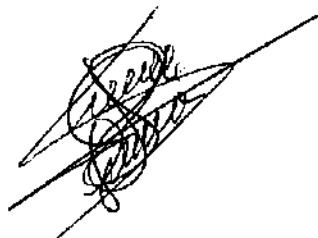
Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 29 de septiembre de 2025

PÉRDIDAS Y
GANANCIAS

FÚTBOL SALA GARCÍA
Cuenta de Pérdidas y Ganancias de pequeñas y medianas
entidades sin fines lucrativos
de los ejercicios 2024-2025 y 2023-2024

CUENTA DE RESULTADOS			
CONCEPTO	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE / HABER)	
		EJERCICIO 2024-2025	EJERCICIO 2023-2024
1. Ingresos de la actividad propia	Notas 4c) y 10	661.724,09	606.791,12
a) Cuotas de asociados y afiliados		456.706,99	398.880,73
d) Subvenciones, donaciones		205.017,10	207.910,39
2. Gastos por ayudas y otros	Notas 4c) y 10	(8.153,24)	(5.752,69)
a) Ayudas monetarias		(8.153,24)	(5.752,69)
5. Aprovisionamientos	Notas 4c) y 10	(103.210,97)	(107.838,20)
7. Gastos de personal	Notas 4c) y 10	(494.031,05)	(468.313,51)
8. Otros gastos de la actividad	Notas 4c) y 10	(203.105,07)	(194.692,31)
9. Amortización del inmovilizado	Notas 4a) y 5	(6.588,78)	(6.588,78)
13. Otros resultados		(33.916,83)	3.157,56
A.1) EXCEDENTE (DÉFICIT) DE LA ACTIVIDAD (1+2+5+7+8+13)		(187.281,85)	(173.236,81)
15. Intereses de deudas		(1.301,65)	(438,39)
A.2) EXCEDENTE DE LES OPERACIONES FINANCIERAS		(1.301,65)	(438,39)
A.3) EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(188.583,50)	(173.675,20)
19. Impuestos sobre beneficios	Nota 9	0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (A.3)+19	Nota 3	(188.583,50)	(173.675,20)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 29 de septiembre de 2025




MEMORIA

Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

"FÚTBOL SALA GARCÍA" se constituyó como entidad deportiva privada con personalidad jurídica propia para el ejercicio y el cumplimiento de sus derechos y obligaciones y se rige por sus estatutos basados en principios democráticos, representativos y en los que se reconoce que la soberanía del club reside en su Asamblea General, por las normas reglamentarias que las desarrollan, y por las disposiciones vigentes de la Federación Catalana de Fútbol Sala, de la Real Federación Española de Fútbol Sala y de las Administraciones Públicas, tanto estatal como autonómica.

"FÚTBOL SALA GARCÍA" es una entidad privada constituida el 18 de diciembre de 1989, siendo legal continuadora, a todos los efectos, del Consell Català de l'Esport. Es una entidad con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar que tiene como objetivo principal el fomento, desarrollo y la práctica continuada de la actividad física y deportiva sin ánimo de lucro. La actividad deportiva de la entidad es de carácter federado.

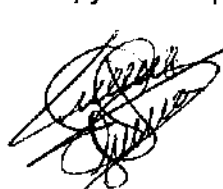
Fue inscrita el 18 de diciembre de 1989, con el número 6.116 en el "Registre d'Entitats Esportives del Consell Català de l'Esport de la Generalitat de Catalunya. El código de identificación fiscal de FÚTBOL SALA GARCÍA es el G-60365483. El domicilio social radica en Santa Coloma de Gramenet, Calle San Carlos 68 1º 1ª.

La moneda funcional con la que opera la Entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Imagen Fiel

Los estados financieros se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el cual se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos así como la Resolución de 26 de marzo de 2013, del "Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas", por la cual se aprobó el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, con el objetivos de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del excedente de las operaciones y de los cambios al patrimonio de la Entidad del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, y su comparativo.



Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

Las cuentas anuales adjuntas comprenden el balance de situación a 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria de la Entidad correspondientes al ejercicio anual finalizado a esa fecha, y su comparativo.

No existen razones excepcionales por las cuales, para mostrar la imagen fiel de los estados financieros de FÚTBOL SALA GARCÍA no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva y serán sometidas a la aprobación de la Asamblea de Socios, en la que se espera sean aprobadas sin modificación alguna.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

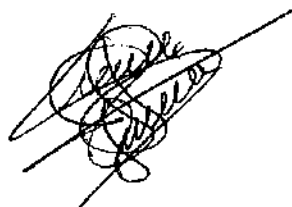
La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Las presentes cuentas anuales incorporan en su formulación estimaciones para medir el valor de determinados activos, pasivos, ingresos y gastos. De ellos, los principales son los que expresamos a continuación:

- Cuentas a cobrar. La Entidad realiza estimaciones con relación a la cobrabilidad o grado de realización de las cuentas a cobrar, a fin de medir adecuadamente, en función de la mejor información disponible, las posibles correcciones por deterioro a registrar en las cuentas anuales.

- Vida útil de los activos materiales e intangibles, así como el potencial deterioro de valor de activos. La Entidad estima las vidas útiles de los elementos de inmovilizado, tanto intangible como material, en función de la mejor información disponible con relación a los periodos en los que dichos elementos vayan a contribuir a la generación de beneficios económicos. Se analiza, como mínimo anualmente, al cierre del ejercicio, las vidas útiles de los elementos de inmovilizado y si las estimaciones difieren de los hechos conocidos o se cuenta con mejor información se adaptan las estimaciones a dichas circunstancias, de forma prospectiva.

De igual manera, la evaluación del posible deterioro por pérdida de valor de los activos también requiere la realización de estimaciones por parte de la Junta Directiva de la Entidad.



Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2025 son totalmente comparables con las del ejercicio cerrado a fecha 30 de junio de 2024. No ha sido necesario llevar a cabo ajustes sobre las cuentas anuales del ejercicio precedente a fin de facilitar la comparabilidad de las cifras entre ejercicios.

d) Cambios en los criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales del ejercicio con relación a los del ejercicio precedente.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el presente ejercicio correspondientes al ejercicio anterior.

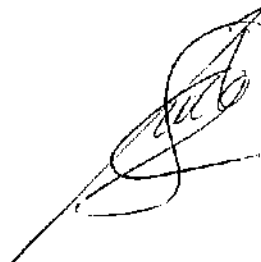
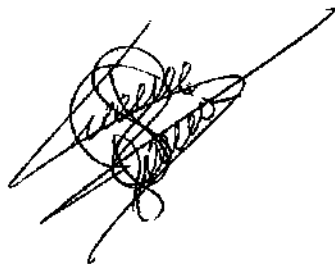
e) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Club, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

De acuerdo con los estatutos de la Asociación, la propuesta de aplicación del excedente negativo del ejercicio es la siguiente:

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	
BASE DE APLICACIÓN	EUROS
- Déficit del ejercicio	(188.583,50)
PROPUESTA DE APLICACIÓN	EUROS
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(188.583,50)



Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Club, en la elaboración de las presentes cuentas anuales, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales recogidos en el epígrafe del inmovilizado intangible cumplen los requisitos establecidos en la norma de registro y valoración 5ª para su reconocimiento inicial.

- Cumplen con el requisito de identificabilidad.
- Son separables, susceptibles de ser separados, vendidos, cedidos, entregados para su explotación, arrendados o intercambiados.
- Surgen de derechos legales o contractuales con independencia de que sean transferibles o separables.

El criterio de contabilización de los elementos del inmovilizado intangible ha sido el de su valor de adquisición o coste de producción. Sobre los elementos patrimoniales del inmovilizado intangible se han practicado las correspondientes amortizaciones, cuyos importes quedan reflejados en el balance de situación. Éstas se han dotado siguiendo un criterio sistemático, en función de la vida útil de los correspondientes elementos o derechos.

Las aplicaciones informáticas se han valorado por su precio de adquisición o coste de producción. Se han activado los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso. No se han considerado:

- Los costes devengados como consecuencia de la modificación o modernización de aplicaciones o sistemas informáticos ya existentes dentro de la estructura operativa de la empresa.
- Los costes derivados de consultas realizadas a otras empresas y las revisiones globales de control de los sistemas y aplicaciones informáticas.
- Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

Los elementos del epígrafe están sometidos a amortización en función de la vida útil estimada y adicionalmente, se analiza el posible deterioro siempre que haya indicios y al menos, anualmente al cierre del ejercicio. La amortización de los bienes de este epígrafe se efectúa como sigue:

EPÍGRAFE	COEFICIENTE	AÑOS
- Derechos de traspaso	10%	10



Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero en una sociedad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra empresa. La norma de registro y valoración 9ª del Real Decreto 1514/2007 reconoce como instrumentos financieros los siguientes activos y pasivos:

(a) Activos financieros:

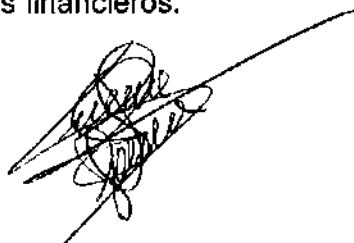
- Efectivo y otros activos líquidos.
- Créditos por operaciones comerciales, clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros, tales como los préstamos y créditos financieros concedidos a terceros, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deudas, tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Otros activos financieros, tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos y otros.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar, créditos por operaciones comerciales así como los de naturaleza no comercial.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga intención efectiva de mantener hasta su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar. Incluye los activos financieros que se originen o adquieran con el propósito de venderlos o realizarlos en el corto plazo.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros son valorados a su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente imputables.

El Club efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor o por la reducción del valor recuperable de los activos financieros.



Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se cuantifica como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar.

(b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores emitidos, tales como bonos y pagarés.
- Activos derivados, futuros, opciones y permutas financieras.
- Otros pasivos financieros, tales como deudas con terceros, préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en compras de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y otros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos y cuentas a pagar. La categoría incluye pasivos financieros generados por operaciones comerciales así como por operaciones no comerciales.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar. Se trata de pasivos financieros emitidos fundamentalmente para ser readquiridos en el corto plazo o gestionados para obtener ganancias en el corto plazo.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Determinados pasivos financieros, tales como los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los préstamos y créditos otorgados al Club por terceros, las deudas con el personal, los dividendos a pagar y en definitiva, todos los pasivos financieros cuyo importe se espera cancelar en el corto plazo, se valoran por el valor de la contraprestación recibida, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo

c) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Club únicamente contabiliza a la fecha de cierre del ejercicio los beneficios realizados. Los riesgos previsibles y las pérdidas, aún los eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.



Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las partidas del inmovilizado intangible han presentado, durante los ejercicios económicos 2023-2024 y 2024-2025, los siguientes movimientos:

CONCEPTO	EUROS
	INMOVILIZADO INTANGIBLE
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023-2024	65.887,79
(+) Resto de entradas	-
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023-2024	65.887,79
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024-2025	65.887,79
(+) Resto de entradas	-
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024-2025	65.887,79
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 23-24	-
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023-2024	6.588,78
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 23-24	6.588,78
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 25-25	6.588,78
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024-2025	6.588,78
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 24-25	13.177,56
VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL 2023-2024	59.299,01
VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL 2024-2025	52.710,23

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El epígrafe "VI. Inversiones financieras a largo plazo" clasificado por categorías es el siguiente:

CATEGORIAS	CLASES	
	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	EJERCICIO 2024-2025	EJERCICIO 2023-2024
- Activos financieros a coste amortizado	5.700,30	5.700,30

La práctica totalidad del saldo proviene de fianzas de los pisos donde se hospedan los jugadores del Club.

Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

Las cuentas para cobrar a corto plazo del Club figuran registradas por su valor nominal. El detalle de composición al cierre de los ejercicios sociales 2023-2024 y 2024-2025 es el siguiente:

DETALLE DE COMPOSICIÓN DE CUENTAS A COBRAR	EUROS	
	EJERCICIO 2024-2025	EJERCICIO 2023-2024
- Deudores	55.140,90	4.668,99
TOTAL	55.140,90	4.668,99

Observación: La información de los saldos de la Administración Pública y las periodificaciones ejercidas en el ejercicio no están incluidos.

El epígrafe "VII. Efectivo y otros activos líquidos" refleja el importe de las disponibilidades líquidas del Club. Su detalle de composición al cierre de los ejercicios sociales 2023-2024 y 2024-2025 es el siguiente:

DETALLE DE COMPOSICIÓN DE ACTIVOS LÍQUIDOS Y OTROS EQUIVALENTES	EUROS	
	EJERCICIO 2024-2025	EJERCICIO 2023-2024
- Caja, efectivo	2.835,00	1.418,28
- Bancos, cuentas corrientes	694,61	173,69
TOTAL	3.529,61	1.591,97

7. PASIVOS FINANCIEROS

La rúbrica "V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" responde al siguiente detalle de composición:

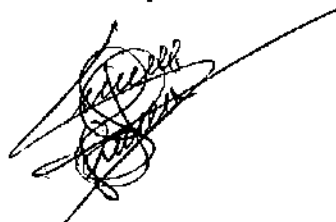
DETALLE DE COMPOSICIÓN DEL PASIVO	EUROS	
	EJERCICIO 2024-2025	EJERCICIO 2023-2024
- Proveedores	5.380,46	6.794,02
- Acreedores varios	120.819,05	72.633,83
- Personal	70.882,59	64.822,35
TOTAL	197.082,10	144.250,20

Observación: La información de los saldos de la Administración Pública no están incluidos.

FÚTBOL SALA GARCÍA no tiene formalizado ningún pasivo financiero con entidades de crédito.

La rúbrica "III. Deudas a corto plazo" se informa de que, a la fecha de cierre, existe una deuda con personas físicas vinculadas al club por importe de 20.329,20 euros, cuya devolución está prevista para la temporada siguiente.

El Club no tiene formalizado ningún tipo de aval ni contrato de garantía financiera a 30 de junio de 2025.



Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

8. FONDOS PROPIOS

El Fondo Social del Club, a fecha de cierre del ejercicio asciende a 105.074,61 euros procedente de aportaciones iniciales realizadas por los miembros del Club con fecha 18 de diciembre de 1989, según acuerdo en Junta Directiva.

Durante el ejercicio precedente, se realizaron aportaciones por un importe total de 106.679,89 euros.

El detalle de movimientos patrimoniales correspondientes al presente ejercicio económico son los siguientes:

EUROS				
MOVIMIENTOS DEL PATRIMONIO	SALDO A 30/06/2024	AUMENTOS	TRASPASOS	SALDO A 30/06/2025
- Fondo Social	105.074,61	-	-	105.074,61
- Reservas voluntarias	1.051.570,13	-	-	1.051.570,13
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.028.482,01)	(173.675,20)	-	(1.202.157,21)
- Resultado del ejercicio	(173.675,20)	(188.583,50)	173.675,20	(188.583,50)
- Subvenciones de capital	-	72.500,00	-	72.500,00
TOTAL	(45.512,47)	(289.758,70)	173.675,20	(161.595,97)

En el presente ejercicio el Club ha generado un resultado negativo de 188.583,50 euros quedando el patrimonio neto negativo por 161.595,97 euros. Ante esta situación de desequilibrio patrimonial la Junta Directiva en reunión extraordinaria celebrada pasado 25 de septiembre de 2024, y en otras posteriores, estableció lo siguiente:

"1.-Con motivo de la realización de la Auditoria en las cuentas del ejercicio 2024/25 se informa, como aspecto crítico de valoración, la existencia de unos Fondos Propios Negativos por importe de 161.595,97 eur. Esta situación, al tratarse de una entidad deportiva sin ánimo de lucro, no comporta los mismos efectos que si se tratara de una sociedad de capital, lo que no obsta a que se tomen medidas para paliar la situación expuesta proponiendo acordar las acciones necesarias al efecto de revertir el desequilibrio patrimonial.

ACUERDO

1.-Se acuerda gestionar con el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet una mejora en la subvención a percibir para el ejercicio 2025-2026.

2.-Igualmente negociar con la Diputación de Barcelona y las empresas privadas, actualmente colaboradoras, un incremento en sus aportaciones que serán efectivas para el ejercicio 2025-2026.



Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

3.-Si las acciones descritas en los antecedentes 1.- y 2.- no fueran suficientes para obtener un excedente del ejercicio 2025-2026 que permita absorber los mencionados fondos propios negativos de 161.595,97 euros, se propone plantear a los asociados una aportación extraordinaria que cubra la eventualidad manifestada.

La Junta Directiva está en conversaciones con un importante grupo mercantil interesado en la colaboración y en la gestión futura del Club, que permita su estabilización y garantice razonablemente su continuidad y viabilidad futura.

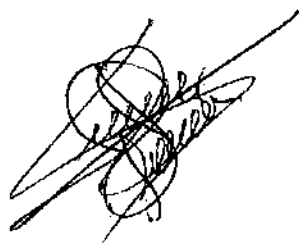
9. SITUACIÓN FISCAL

El Club no tiene en trámite de inspección ningún impuesto a los que se halla sujeta, no obstante, de acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En opinión de la Junta Directiva, no existe ninguna contingencia significativa que se pueda derivar de una revisión de los ejercicios abiertos a inspección, tanto a nivel de impuestos de carácter estatal como los impuestos y tributos de carácter autonómico o municipal.

La composición de las cuentas con administraciones públicas a 30 de junio de 2025 es la siguiente:

DETALLE DE SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	EUROS	
	ACTIVO	PASIVO
- H.P. Deudora por Subvenciones Concedidas	72.500,00	-
- H.P. Acreedora por I.V.A. e IRPF	-	84.760,77
- Seguridad Social acreedora	-	49.004,94
TOTAL	72.500,00	133.765,71



Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

La conciliación del resultado contable (coincidente con la cifra de ingresos y gastos reconocidos) con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el gasto devengado por el impuesto, se detalla a continuación:

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DEL EJERCICIO	
CONCEPTO	EUROS
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(188.583,50)
Impuesto sobre sociedades	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(188.583,50)
Entidad parcialmente exenta	188.583,50
Aumentos por bases exentas	796.831,48
Disminuciones por bases exentas	(623.156,28)
BASE IMPONIBLE	-
Tipo gravamen 25 por ciento	25%
CUOTA INTEGRAL	-
Retenciones	-
CUOTA DEL EJERCICIO A INGRESAR O (A DEVOLVER)	-

10. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la cuenta de ingresos y gastos en los ejercicios 2023-2024 y 2024-2025 es la siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA DE RESULTADOS		
	EJERCICIO 2024-2025	EJERCICIO 2023-2024
1) INGRESOS CORRIENTES	661.724,09	606.791,12
a) Cuotas de asociados y afiliados	31.885,00	24.255,00
b) Ventas entradas en taquilla	28.259,59	34.342,56
c) Derechos televisivos	100.000,00	100.000,00
d) Publicidad	274.608,00	223.066,03
e) Subvenciones	205.017,10	207.910,39
f) Otros ingresos de la actividad	21.954,40	17.217,14



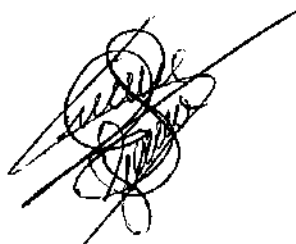
Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

DETALLE DE LA CUENTA DE RESULTADOS		EUROS	
		EJERCICIO 2024-2025	EJERCICIO 2023-2024
1)	APROVISIONAMIENTOS	103.210,97	107.838,20
	a) Compras de aprovisionamientos	59.008,27	65.447,96
	b) Trabajos realizados por otras empresas	44.202,70	42.390,24
2)	GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	8.153,24	5.752,69
	a) Ayudas monetarias	8.153,24	5.752,69
3)	GASTOS DE PERSONAL	494.031,05	468.313,51
	a) Sueldos y salarios	382.544,39	362.819,39
	c) Seguridad social a cargo de la empresa	111.486,66	105.494,12
4)	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	203.105,07	194.692,31
	a) Arrendamientos y cánones	10.718,08	17.567,88
	b) Servicios profesionales independientes	10.606,49	11.821,11
	c) Transportes	104.742,39	85.436,45
	d) Primas de seguros	671,67	879,52
	e) Servicios bancarios y similares	2.724,39	952,82
	f) Publicidad y propaganda	3.222,99	2.796,42
	g) Suministros	1.431,39	2.135,11
	h) Tributos	1.689,34	1.102,43
	i) Otros servicios	67.298,33	72.000,57
5)	OTROS RESULTADOS	(33.916,83)	3.157,56
	a) Ingresos excepcionales	594,58	8.911,01
	b) Gastos excepcionales	(34.511,41)	(5.753,45)

11.SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El Club ha recibido durante el ejercicio 205.017,10 euros en concepto de subvención, el detalle se indica a continuación:

SUBVENCIONES	
ORGANISMO	IMPORTE
Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet	140.450,07
Federación Catalana de Fútbol	14.013,76
Real Federación Española de Fútbol	50.553,27




Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

- a) Tal y como expresa la nota 1 de la presente memoria, los datos básicos de identificación del Club son los siguientes:

DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN	
Denominación:	FÚTBOL SALA GARCÍA
Tipo de actividad:	Fomento, desarrollo y la práctica continuada de la actividad física y deportiva sin ánimo de lucro la actividad deportiva de la entidad es de carácter federado.
Lugar de desarrollo de la actividad:	Santa Coloma de Gramenet, Calle San Carlos 68 1º 1ª.

- b) Descripción de la actividad realizada:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN
"FÚTBOL SALA GARCÍA" es una entidad privada constituida el 18 de diciembre de 1989, siendo legal continuadora, a todos los efectos, del Consell Català de l'Esport de la Generalitat de Catalunya. Es una entidad con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar que tiene como objetivo principal el fomento, desarrollo y la práctica continuada de la actividad física y deportiva sin ánimo de lucro. La actividad deportiva de la entidad es de carácter federado.

- c) Los recursos humanos empleados en la actividad son los siguientes:

	EUROS	
	EJERCICIO 2024-2025	EJERCICIO 2023-2024
PLANTILLA MEDIA		
Plantilla media	21,75	15,27

- d) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Toda persona física que se federe para poder desarrollar las actividades del Club.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros de la Junta Directiva del Club no han percibido retribución alguna por el ejercicio de su función ni por otros conceptos durante los ejercicios 2023-2024 y 2024-2025.

14. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La actividad deportiva del Club no perjudica el medio ambiente. Del mismo modo, por el hecho de respetar la normativa estatal y autonómica en relación al medio ambiente, no presenta ningún tipo de provisión o contingencia de esta naturaleza.



Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

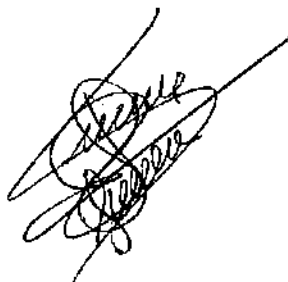
No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existieran en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de ajustes en las cifras contenidas en las cuentas anuales y la correspondiente información contenida en esta memoria.

De igual manera, no se han producido hechos posteriores que muestren condiciones que no existieran al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia, que puedan afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

16. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La Ley 3/2004, de 29 de diciembre, establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y concretamente expresa el plazo máximo legal de pago, en función de la naturaleza de los diferentes bienes o servicios recibidos por la asociación. La Ley 15/2010 de 5 de julio, que modifica la mencionada Ley 3/2004 obliga a las sociedades a publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES		
CONCEPTO	EJERCICIO 24-25 DIAS	EJERCICIO 24-25 DIAS
Periodo Medio de pago a proveedores	60	60



Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024-2025

El estado presupuestario establecido por el Club para el ejercicio 2024-2025 es el siguiente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024-2025				
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	DESV. %
Competiciones-Taquillaje	35.000,00	28.259,59	6.740,41	23,85%
Abonados y Socios	25.000,00	16.210,00	8.790,00	54,23%
Retransmisión	160.000,00	100.000,00	60.000,00	60,00%
Patrocinio y Publicidad	50.000,00	274.608,00	(224.608,00)	-81,79%
Federación – RFEF Autonómica	15.000,00	15.600,00	(600,00)	-3,85%
Cuotas fútbol base y campus	13.000,00	15.675,00	(2.675,00)	-17,07%
Merchandising	3.000,00	2.453,00	547,00	22,30%
Ingresos diversos	5.000,00	3.901,40	1.098,60	28,16%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD	306.000,00	456.706,99	(150.706,99)	-33,00%
SUBVENCIONES	482.000,00	205.017,10	276.982,90	135,10%
Instituciones Públicas	152.000,00	140.450,07	11.549,93	8,22%
Club principal o convenio	330.000,00	64.567,03	265.432,97	411,10%
GASTOS DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	DESV. %
Consumos material	47.500,00	37.235,90	10.264,10	27,57%
Servicios exteriores	70.200,00	96.673,34	(26.473,34)	-27,38%
Tributos	25.000,00	13.279,79	11.720,21	88,26%
Desplazamientos	100.000,00	104.742,39	(4.742,39)	-4,53%
Derechos de arbitraje	42.000,00	42.329,74	(329,74)	-0,78%
Cuotas, licencias y mutualidades	1.500,00	21.772,37	(20.272,37)	-93,11%
Sanciones y otros gastos de gestión	7.000,00	1.872,96	5.127,04	273,74%
Sueldos y salarios	360.000,00	382.544,39	(22.544,39)	-5,89%
Seguridad Social	85.000,00	111.486,66	(26.486,66)	-23,76%
Gastos por amortización	-	6.588,78	(6.588,78)	-100,00%
Otros gastos sociales	35.000,00	9.842,58	25.157,42	255,60%
Otros gastos extraordinarios	10.000,00	20.637,04	(10.637,04)	-51,54%
TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD	783.200,00	849.005,94	(65.805,94)	-7,75%

GESTIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	DESV. %
Ingresos financieros	-	-	-	-
Gastos financieros	-	(1.301,65)	(1.301,65)	-100,00%
TOTAL RESULTADO FINANCIERO	-	(438,39)	(438,39)	-100,00%
GESTIÓN EXCEPCIONAL	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	DESV. %
Ingresos- gastos extraordinarios	-	(8.312,06)	(8.312,06)	-100,00%
TOTAL EXCEDENTE EXCEPCIONAL	-	(8.312,06)	(8.312,06)	-100,00%

	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
EXCEDENTE (POSITIVO/NEGATIVO)	4.800,00	(188.583,50)	(183.783,50)




Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

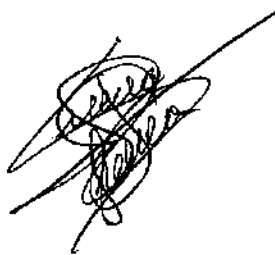
18. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025-2026

El estado presupuestario establecido por el Club para el ejercicio 2025-2026 es el siguiente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025-2026	
GASTOS	
GASTOS DE PERSONAL	PRESUPUESTO
Gastos de personal	350.000,00
Seguridad Social	85.000,00
Otros gastos sociales	25.000,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	460.000,00
GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO
Arrendamientos	17.000,00
Comunicación	700,00
Servicios profesionales independientes	25.000,00
Otros servicios exteriores	11.000,00
Tributos	25.000,00
Sanciones y otros gastos de gestión corriente	8.500,00
TOTAL GASTOS GENERALES	82.200,00
GASTOS DEPORTIVOS	PRESUPUESTO
Derechos de arbitraje	42.000,00
Cuotas, licencias y mutualidades	15.000,00
Desplazamientos	85.000,00
Consumos de material	42.500,00
Gastos de adquisición de jugadores	-
GASTOS DEPORTIVOS	184.500,00
TOTAL GASTOS	732.700,00
INGRESOS	
ENTRADAS POR SOCIOS	
Competiciones-Taquillaje	27.000,00
Abonados y Socios	30.000,00
Retransmisión	160.000,00
Patrocinio y Publicidad	60.000,00
Federación – RFEF Autonómica	15.000,00
Cuotas fútbol base y campus	15.000,00
Merchandising	3.000,00
Ingresos diversos	5.000,00
TOTAL ENTRADAS POR SOCIOS	315.000,00
VENTAS POR INGRESOS VARIOS	
Subvenciones oficiales	220.000,00
Subvenciones club principal o convenio	200.000,00
TOTAL INGRESOS VARIOS	420.000,00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.000,00
TOTAL INGRESOS	738.000,00
RESULTADO PREVISTO EXPLOTACIÓN	5.300,00
Amortización del ejercicio	-
REMANENTE	5.300,00

Memoria de "FÚTBOL SALA GARCÍA" del ejercicio 2024-2025,
finalizado a 30 de junio de 2025

En Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), a 29 de septiembre de 2026, quedan formuladas las cuentas anuales que comprenden el balance de situación a 30 de junio de 2025, la cuenta de resultados y la memoria del Club, dando su conformidad mediante firma los miembros de la Junta Directiva:

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA	FIRMA
Presidente: D. Vicente García Grau N.I.F: 37.760.622G	
Tesorera: Dña. Zaida García Conesa N.I.F: 52.393.213H	